



Sala de Regidores

OFICIO: 008/GDOE/2015

LIC. ESMERALDA LARIOS FERNÁNDEZ
DIRECTORA DE INTEGRACIÓN Y DICTAMINACIÓN
P R E S E N T E

Por este conducto, aunado a un cordial saludo, le informo que el próximo día **jueves 26 de noviembre del presente año, a las 9:00 horas, en la Antesala de Cabildo ubicada en la planta alta de Palacio Municipal, se llevará a cabo la Sesión conjunta de las Comisiones Colegiadas y Permanentes de Reglamentos y Puntos Constitucionales y Mejoramiento de la Función Pública y Gobierno Electrónico bajo el siguiente:**

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Constancia y declaratoria de quórum.

Segundo.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen correspondiente al expediente:

- **203/15** Iniciativa presentada por la Regidora Graciela De Obaldía Escalante que tiene por objeto se estudie y, en su caso, se autoricen diversas reformas, adiciones y derogaciones al Reglamento de la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco.

Tercero.- Asuntos Generales.

Cuarto.- Clausura de los trabajos de la Comisión.

Sin otro particular y esperando contar con su valiosa asistencia, quedo a sus órdenes.

A t e n t a m e n t e

“Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto”
Zapopan, Jalisco, a 23 de noviembre de 2015

REGIDORA GRACIELA DE OBALDÍA ESCALANTE
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE
DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

c.c.p Minuta

Presidencia Municipal
Zapopan. Hidalgo #151,
Centro Histórico, Zapopan,
Jalisco, México
www.zapopan.gob.mx



Ano Espinoza
4:00pm
Jel

